

## SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 10 DE FEBRERO DE 2016

---

### **CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:**

Madrid, 10 de febrero de 2016, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá, nº 47.

### **ASISTENTES:**

**Sr. Presidente:** José María Marín Quemada.

**Sra. Vicepresidenta:** Doña María Fernández Pérez.

**Sres. Consejeros:** Don Eduardo García Matilla, Don Josep María Guinart Solá, Doña Clotilde de la Higuera González, Doña María Ortiz Aguilar, Don Diego Rodríguez Rodríguez, Don Fernando Torremocha y García-Sáenz, Don Benigno Valdés Díaz, Doña Idoia Zenarrutzabeitia Beldarraín.

**Secretario del Consejo:** Don Tomás Suárez – Inclán.

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2016

---

**Primero.-** Aprobación del acta de la sesión de 20 de enero de 2016.

**Segundo.-** Unidad de Mercado. Impugnación. Deliberación, y en su caso, decisión.

- UM/007/16. (Técnicos Santa Pola). Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) de 23 de octubre de 2015, por el que se inadmitió el informe de evaluación de edificios para uso residencial por falta de competencia del técnico que lo suscribía.

**Tercero.-** Estudio sobre el sistema de acceso de terceros a las instalaciones de transporte y almacenamiento de hidrocarburos líquidos. Información situación. E/CNMC/007/15.

**Cuarto.-** Nombramiento del titular de la Subdirección de Industria y Energía de la Dirección de Competencia. Deliberación, y en su caso, decisión.

**Quinto.-** Cese, a petición propia, del Secretario General. Deliberación, y en su caso, decisión.

**Sexto.-** Ruegos y preguntas.

## RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2016

---

En la sesión celebrada el 10 de febrero de 2016 fueron adoptados los acuerdos siguientes:

- Impugnación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) de 23 de octubre de 2015, por el que se inadmitió el informe de evaluación de edificios para uso residencial por falta de competencia del técnico que lo suscribía. [UM/007/16](#).
- Nombramiento de Carla Cohi Anchía como Subdirectora de Industria y Energía de la Dirección de Competencia.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.